

ESTADO No. 086

Fecha Fijación:

11/11/2020

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 02	Ordinario	LUIS A.MENA CARRILLO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Frente a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.S.A conforme al artículo 31 del C.P.T y SS.	10/11/2020	
2018 00628				En consecuencia, se fija fecha para el día 16 DE DICIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 10:30 AM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.		
110013105 02	Ordinario	GINA ESMERALDA GAONA PINZON	PROTECCION AFP	Auto tiene por contestada la demanda Frente a la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A (foi.96) conforme al artículo 31 del C.P.T y SS.	10/11/2020	
2019 00199				En consecuencia, como quiere que se encuentra trabada la litis, fol. (83) se fija fecha para el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 09:30 AM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.		
110013105 02	Ordinario	JULIO EDUARDO BARRERA RODRIGUEZ	PROTECCIÓN S.A	Auto tiene por contestada la demanda Frente a la MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, se TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA (fol.753 a 760) conforme al artículo 31 del C.P.T y SS.	10/11/2020	
2019 00256				En consecuencia, como quiere que se encuentra trabada la litis, fol. (752) se fija fecha para el día 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 04:00 PM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.		

ESTADO No. 086

Fecha Fijación:

11/11/2020

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 02	Ordinario	ELSA MARINA TORRALBA NOVAL	COLFONDOS S.A.	Auto tiene por contestada la demanda Frente a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, se TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA (fol. 101 a 123) conforme al artículo 31 del C.P.T y SS.	10/11/2020	
2019 00363				Por parte de COLFONDOS S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS se TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA (fol. 134 a 135) conforme al artículo 31 del C.P.T y SS.		
				En consecuencia, como quiere que se encuentra trabada la Litis, fol. (54 a 88) se fija fecha para el día 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA DE LAS 02:30 PM oportunidad en la cual se evacuará el trámite estipulado en el artículo 77 del CPTSS y una vez agotada la primera audiencia y de ser posible, se practicará la etapa procesal prevista en el artículo 80 del C.P.T. y de la S.S.		
110013105 02	Ordinario	LUIS ALEJANDRO ROSERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA Y FIJA FECHA PAR EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA 03:30 PM	10/11/2020	
2019 00383		AREVALO				
110013105 02	Ordinario	DIEGO TOMAS PEÑA ESCOBEDO	PORVENIR	Auto tiene por contestada la demanda AUTO TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, RECONOCE PERSONERIA JURIDICA, REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	10/11/2020	
2019 00591						

ESTADO NO. 086

Fecha Fijación:

11/11/2020

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2020 Y A LA HORA DE LAS 6 A.M., SE FUE EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUE EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA CRISTINA VAREZ ROJAS

